EL LITORAL

Año LVII — No. 18.436 | 14 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

En Olivos se reunió el gabinete nacional

Se habrían analizado aspectos referidos a los incrementos de tarifas. La nómina de asistentes

BUENOS AIRES, 18 (NA). —Pasadas las 13.30 no se había informado aún en la Casa de Gobierno sobre la finalización de la última reunión del gabinete, que para ese momento llevaba ya más de tres horas de deliberación.

Tampoco se habían suministrado informes referidos al temario considerado por la jefa del Estado y los titulares de las distintas carteras, estimándose en medios informados que posiblemente se analizarían en la reunión aspectos referidos a los incrementos en tarifas de servicios públicos y combustible que entrarían en vigencia a partir del 1º de enero.

La reunión comenzó a las 10.10 y se realizó en dependencias del chalet de la residencia presidencial de Olivos.

Participaron, además de la señora de Perón, los ministros de Interior, Alberto Rocamora; Relaciones Exteriores, Alberto Vignes; Justicia, Antonio Benítez; Economía, Alfredo Gómez Morales; Educación y Cultura, Oscar Ivanissevich; Trabajo, Ricardo Otero, y Bienestar Social, José López Rega.

También se encontraban presentes el secretario general de la Presidencia, coronel Vicente Damasco; el secretario de Prensa y Difusión, José María Villone; el secretario de Informaciones del Estado, contralmirante Aldo Peyronel; el secretario de la Presidencia, Julio González, y el jefe de la Casa Militar, coronel Carlos Corral.



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, preside la reunión del gabinete nacional realizada esta mañana en la residencia de Olivos

Se incrementaron los precios al por mayor

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los precios al por mayor tuvieron un incremento del 4,3 por ciento durante noviembre último, en comparación con los de octubre, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos. También señaló que el aumento durante los primeros once meses del año alcanzó al 33,1 por ciento.

En noviembre la variación mayor se registró en los productos de origen nacional con el 4,5 por ciento mientras que los importados sólo subieron un 0,9 por ciento. Según la información oficial los productos agropecuarios fueron los que menor aumento tuvieron, con un 3,7 por ciento, en tanto los industriales subieron el 4,9 por ciento.

Acción israelí al sur de Líbano

Una patrulla dinamitó seis viviendas que eran utilizadas por los palestinos

TEL AVIV, 18 (UPI). — Una patrulla del ejército israelí penetró esta madrugada en el villorio de Majdal Zoun, al sud de Líbano y dinamitó seis casas que aparentemente eran utilizadas por guerrilleros palestinos.

El comando militar dijo que los residentes de las casas fueron evacuados antes de la destrucción de los inmuebles y que la patrulla retornó a Israel con dos guerrilleros arrestados.

"Una patrulla de la FDI (Fuerza de Defensa Israelí) en busca de terroristas durante la noche voló seis casas en Majdal Zoun", anunció el comando. Fuentes militares dijeron que la operación se realizó entre la una y tres de la madrugada.

Majdal Zoun es una aldea ubicada ocho kilómetros al norte del pueblo fronterizo israelí de Adamet.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa dijo ayer que el número de asesores militares soviéticos en Siria es de unos 3.000, el más alto que se ha alcanzado en los últimos tiempos.

El ministro de Defensa, Shimon Peres, dio a conocer las cifras al Parlamento en un ambiente de creciente tensión en Israel sobre las intenciones de Egipto en cuanto a nuevos acuerdos de paz.

Peres dijo que la Unión Soviética ha entregado a Siria más de 300 aviones de combate, incluso 50 MIG 23, y más de 1.000 nuevas unidades de tanques T62.

Los T 62 llevan un cañón de 115 milímetros de calibre, significativamente superior al de 105 milímetros con que cuentan los tanques que posee Israel.

El ministro señaló que los soviéticos han reabastecido a Siria desde la guerra de octubre de 1973 con armamentos "mucho más allá del número suficiente para eliminar la desventaja que se había creado" después de los 18 días de combate.



(Radiofoto UPI)

Guerrilleros palestinos realizan ejercitaciones en una zona no identificada de Siria

Movilización de homenaje a Eva Perón

Se oficiará mañana una misa en la Catedral. Disposiciones para el acto

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Confederación General del Trabajo (CGT) realizará mañana una movilización popular en homenaje a María Eva Duarte de Perón y durante su transcurso se hará oficiar una misa en la Catedral a la que anuncia su presencia la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, según dijeron los dirigentes sindicales.

El acto religioso está previsto para las 19 y es organizado por la comisión nacional de homenaje a Eva Perón constituida por la CGT, las 62 Organizaciones y el Partido Justicialista.

Las disposiciones

De acuerdo con lo informado, en la oportunidad no habrá cánticos, gritos, estandartes ni discursos y la concentración tendrá las características de una "marcha del silencio". Solamente se oirá en el ámbito de la plaza de Mayo la misa que se rece dentro de la Catedral, a cuyos efectos ya comenzaron a ser instalados los respectivos altoparlantes.

Asimismo se aclaró que la realización de este acto religioso no implicará la interrupción de la jornada laboral, ya que la convocatoria está prevista para una hora donde ya finalizaron la mayor parte de las actividades en la zona céntrica de esta capital.

Ante la posibilidad de que la concurrencia sea muy numerosa ya está previsto el cierre de diversas calles de acceso y la ejecución de servicios especiales a cargo de la Policía Federal.

Memorándum de la central obrera

Las disposiciones a que deberán sujetarse quienes concurran al homenaje están contenidas en un memorándum de doce puntos que dio a conocer hoy la central obrera.

En ese documento se hace especial mención que los concurrentes deberán abstenerse de llevar bolsos o paquetes, a fin de permitir la realización de la "elementales medidas de seguridad" necesarias.

Asimismo se establece que a la Catedral sólo podrán ingresar quienes tengan una invitación especial y que el resto del público permanecerá en la plaza de Mayo.

También se indica que las columnas de trabajadores ingresarán a ese recinto a través de la avenida de Mayo y de las diagonales Roque Sáenz Peña y Julio A. Roca, estando previsto la llegada a partir de las 17.

Por su parte, la Policía Federal cierra el tránsito a partir de las 14 para la zona delimitada por las avenidas Belgrano, Paseo Colón, Leandro Alem y las calles Tucumán, Carlos Pellegrini y Bernardo de Irigoyen.

Los ómnibus especiales dejarán a los concurrentes en la avenida 9 de Julio y quedarán estacionados en las avenidas Corrientes y Belgrano, a la espera de la terminación del acto.

En otra parte del memorándum se señala que los servicios subterráneos de las líneas "A", "D", y "E" tendrán variaciones en su terminal, a partir de las 16.

La primera de ellas finalizará en la estación Lima, mientras que la "D" lo hará en tribunales y la "E" en Independencia.

Habrá comicios en Misiones en abril

El Dr. Rocamora expuso durante casi cuatro horas en la comisión senatorial. Otros temas y medidas

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, anticipó que el gobierno piensa que en un plazo no mayor de dos meses podría dejarse sin efecto el estado de sitio, según trascendió en esferas parlamentarias.

El Dr. Rocamora, formuló este anuncio durante la reunión secreta de casi cuatro horas que sostuvo con los integrantes de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, a la cual asistió invitado para ofrecer un informe sobre los proyectos de ratificación de la implantación del estado de sitio y de las intervenciones a las provincias de Salta y Santa Cruz, de acuerdo a la misma fuente.

La comisión es presidida por Alberto Fonrouge, (Acción Frentista Frente Justicialista) y está integrada por Fernando de la Rúa (Unión Cívica Radical), Francisco Cerro (Revolucionario Cristiano—Alianza Popular Revolucionaria), Héctor D. Maya, Humberto Martiarena y Vicente L. Saadi, del Frente Justicialista.

Al finalizar la reunión Rocamora dijo a los periodistas que el 14 de abril de 1975 se realizarán elecciones de gobernador y vicegobernador en la provincia de Misiones, para cubrir la acefalía producida cubrir la muerte de los gobernantes, electos en marzo de 1973, en un accidente de aviación ocurrido a fines del año pasado.

No se decretarían nuevas intervenciones

El titular de interior negó más adelante que el Poder Ejecutivo tenga en vista decretar nuevas intervenciones a provincias, pero admitió que se estudia "la situación que se registra en ellas para solucionar todos los posibles problemas que requieren soluciones".

En cuanto al número de detenidos por la aplicación del estado de sitio, Rocamora dijo que no podía precisarlo con exactitud, pero anticipó que hoy elevaría a la comisión la nómina completa de las personas privadas de libertad por ese motivo.

Cuando se le consultó sobre la posibilidad de que algunos presos políticos fueran liberados con motivo de la Navidad respondió que se están estudiando los antecedentes para luego adoptar alguna decisión, que eludió anticipar.

Aunque Rocamora se excusó de ofrecer detalles sobre lo que expuso del tema ante la comisión de asuntos constitucionales, trascendió que habría anunciado que el gobierno piensa que en un plazo no mayor de dos meses el estado de sitio podría derogarse.

La constitucionalidad del estado de sitio

En la sesión los representantes de los partidos políticos opositores plantearon sus objeciones no a la constitucionalidad del estado de sitio pero sí a su aplicación e implementación.

El senador por la capital federal de la Unión Cívica Radical, Fernando de la Rúa, presentó un largo cuestionario al ministerio, sobre todo referido a episodios acontecidos durante los procedimientos antisubversivos en la provincia de Córdoba.

Según la versión proporcionada por un miembro de la comisión Rocamora reconoció que en esa provincia "hubo lo que puede considerarse ciertos excesos de procedimientos y aun verbales por parte del interventor Raúl Lacabanne, pero que no había que magnificar".

También mencionó de La Rúa ciertos rasgos de represión contra estudiantes de la Universidad de Buenos Aires y el cuerpo docente y la desaparición frecuente de personas y la falta de individualización de organizaciones terroristas deu ltraderecha.

Con relación al Estatuto de los partidos políticos, el ministro Rocamora explicó que había sido remitido al Parlamento un proyecto de ley de dos o tres artículos, poniendo en vigencia la reglamentación que se estableció durante el gobierno de Arturo Illia, agregando que a partir del 1º de enero próximo se comenzará a estudiar una ley definitiva sobre la materia, que podría incluir la posible asignación de fondos a las agrupaciones políticas.

Por último negó que la designación deu n alto jefe de la armada como titular del Servicio de Informaciones del Estado tuviere implicancias políticas, enfatizando que ese jefe naval ya se desempeñaba en el servicio estatal de informaciones y seguridad.

Informan sobre la situación del "Bahía Aguirre"

BUENOS AIRES, 18 (Telam). — El comando general de la Armada informó en un comunicado que, con respecto a la situación del transporte "Bahía Aguirre", "se están adoptando las provisiones para el retorno del buque".

Consigna la información oficial que "entre esas previsiones se contempla el traslado de las dotaciones del destacamentos que después de haber sido relevadas deben regresar".

Además se asegurará el retorno "del personal de pasaje que ha finalizado sus tareas y el de aquellos tripulantes cuya presencia a bordo no resulta indispensable para la navegación".

Documentación del caso ALUAR

No darán a publicidad las actas de la ex Junta de Comandantes en Jefe

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las actas labradas durante las reuniones de la ex Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas en relación con la adjudicación a la firma ALUAR de la construcción de una planta de aluminio en Puerto Madryn no serán hechas públicas, según trascendió en esferas allegadas a la Casa de Gobierno.

La publicación de esos documentos había sido solicitada por el ex presidente Alejandro Agustín Lanusse el 4 del corriente, en oportunidad de haber declarado ante la comisión legislativa que investiga esos contratos.

De acuerdo a la versión la decisión de no dar a publicidad las actas fue informada a Lanusse por el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, señalando que no corresponde dado el carácter reservado de esas reuniones de la junta y por tratarse de actos de gobierno.

Mientras tanto la comisión parlamentaria recibió declaración ayer a Orestes Fávaro, abogado de Adolfo Madanes en los juicios que este tiene pendiente con la sociedad anónima FATE, de la cual es accionista.

A un periodista se aplicarían 10 días de arresto

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El periodista Enrique Nores Bodereau sería sancionado con diez días de arresto por violación de los fueros parlamentarios del senador Luis León, de la Unión Cívica Radical, según trascendió en esferas de la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara alta.

La sanción a Nores Bodereau sería impuesta por la nota publicada en el semanario "Prensa Argentina", del que es director, y que León consideró que violaba sus fueros.

La comisión de asuntos constitucionales tomó declaración a Nores Bodereau esta semana y ayer lo notificó de la versión taquigráfica de sus afirmaciones.

Es posible que la comisión produzca hoy el despacho respectivo para ser considerado en la sesión de la tarde y, según un trascendido, se solicita arresto de diez días al periodista, el que deberá ser cumplido en dependencias del Senado o en el departamento central de policía.

Cesó un interventor en dos emisoras de radio de Córdoba

BUENOS AIRES, 18 (NA) — Oscar Izarieta cesó en sus funciones como interventor de LV 3 Radio Córdoba y LV 2 La Voz del Pueblo de esa misma ciudad por resolución del secretario de Prensa y Difusión, José María Villone.

Izurieta se reintegrará, a partir de la fecha, a sus funciones como asesor de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Proyecto de ley sobre viviendas

Está destinado a dar solución al déficit habitacional en el país

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados inició la elaboración de un proyecto de ley tendiente a resolver el déficit habitacional en el país y el dictamen se hará sobre la base de iniciativas que presentaron oportunamente los legisladores Miguel Davico y Carlos Auyero, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

El proyecto, que comenzó a ser elaborado ayer y que se pedirá al Poder Ejecutivo que lo incluya en el temario de las sesiones extraordinarias actualmente en curso, y establecerá medidas coercitivas para obligar a los propietarios de inmuebles desocupados a venderlos o alquilarlos.

Asimismo pudo saberse que establecerá multas a los infractores, que pueden llegar al cien por ciento de la tasación de la finca.

La iniciativa a elaborarse prevé la realización de un censo nacional de viviendas, a partir del cual a los propietarios se les dará 120 días de plazo para alquilar o vender las fincas desocupadas.

El mecanismo a utilizar para esta intimación sería producto de la conciliación de disposiciones de los proyectos que oportunamente presentaron Auyero y Davico.

El primero de ellos establecía declarar de interés público el uso racional de inmuebles destinados a vivienda, facultando al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Vivienda, a incautarse temporariamente de las unidades desocupadas para cederlas en locación por cuenta de los propietarios.

Agrega que si en un término de 90 días el propietario no vende o alquila el inmueble, el estado efectuaría el trámite y con los precios que establezca la Secretaría de Vivienda.

Su política hacia Cuba modificaría Estados Unidos

WASHINGTON, 18 (EFE). — Estados Unidos dio ayer el primer indicio de que va a cambiar su política hacia Cuba, posiblemente en la reunión que el secretario de Estado Henry Kissinger tendrá con los cancilleres latinoamericanos en Buenos Aires, el próximo mes de marzo.

Kissinger efectuó en la víspera una aparición sorpresiva ante la prensa para resaltar "la gran importancia" que el hemisferio latinoamericano tiene para Estados Unidos.

Aunque no se refirió a ningún problema concreto, Kissinger, ante la prensa, respaldó un informe sobre América latina de Linowitz antiguo embajador de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el que entre otras cosas recomienda levantar el bloqueo a Cuba.

Linowitz manifestó que Kissinger había coincidido con él en todos los problemas del continente latinoamericano, y en el caso concreto de Cuba que si en Quito la oposición norteamericana no había sido favorable, se prevén otros "mecanismos" en el futuro para resolver el problema.

Entre otros, uno de los mecanismos —dijo Linowitz— puede ser la reunión informal y el margen de la OEA, que Kissinger tendrá en marzo con los cancilleres latinoamericanos en la capital argentina.

Linowitz preside una comisión de expertos latinoamericanos, respaldada por Nelson Rockefeller, cuyos intereses en América latina y su inminente llegada a la vicepresidencia podría tener un profundo impacto en la política norteamericana hacia el resto del continente.

Declaración de jefes militares de ocho naciones

LIMA 18 (AFP) — Los comandantes generales de los ejércitos de ocho países latinoamericanos expresaron su decisión de que la paz reine permanentemente en nuestros pueblos y nuestras fuerzas armadas".

El pronunciamiento fue firmado por los comandantes generales de los ejércitos de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Panamá, Perú y por el representante del comandante general del ejército de Chile, el nueve del corriente mes, formulándose además un voto común por la felicidad y bienestar de sus pueblos y manifestando "su acuerdo de apoyar temamente a sus respectivos gobiernos por el logro de dicho objetivo".

La declaración fue suscripta en ocasión de la reunión que los mencionados jefes militares tuvieron en la ciudad de Ayacucho —a 575 kilómetros al sudeste de Lima— con motivo del sesquicentenario de la batalla librada allí en 1824 contra las tropas coloniales de España.

Pesimismo de Hussein

AMMAN, 18 (Reuter). — rey Hussein de Jordania decepcionado por los resultados de la reciente conferencia árabe cumbre de Rabat, ahora cree que existe una gran probabilidad de que estalle una nueva guerra en el Medio Oriente de aquí a unos seis meses.

De acuerdo a fuentes altamente colocadas en esta capital, el ánimo del monarca hachemita luego de haber sido relegado por los otros jefes de estado árabes a un segundo plano en favor del líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, es de pesar por las pérdidas a lo que debe sumarse el pesimismo por el futuro.

Se sabe que teme a menos que se produzca un inesperado vuelco político antes de finales de marzo, las presiones podrían alcanzar un punto explosivo tal que la guerra podría ser iniciada —por mero incidente— tanto por Israel como por Siria.

De llegar a declararse las hostilidades, el pensamiento de los círculos oficiales prevén de parte de Jordania una postura simplemente defensiva.

El rey Hussein estaría convencido de que, no obstante las nuevas armas adquiridas por Siria y otros estados árabes después de octubre de 1973, los árabes todavía necesitan considerable tiempo antes de poder tener esperanzas de llevar las de ganar en una confrontación militar convencional con Israel.

Está igualmente convencido de que Israel está en condiciones de producir armas nucleares —y que además estaría dispuesto a usarlas si su supervivencia estuviera en juego.

En cuanto concierne a Jordania, las mismas consideraciones de estrategia militar que impidieron que este país abriera un tercer frente en la guerra de octubre —principalmente un terreno desfavorable y la falta de adecuada protección aérea— subsisten todavía.

Por otra parte, la reciente [illegible] en los Estados Unidos por parte de [illegible] se considera que [illegible] sustancialmente el equilibrio de poder.

Stassinopoulos es el presidente interino griego

ATENAS, 18 (Reuter). — El [illegible] hoy al profesor Michael Stassinopoulos como [illegible] de Grecia, hasta la aprobación de la nueva constitución de la república.

El nuevo [illegible], un profesor de derecho de 71 años, fue elegido por 206 votos contra 74. Ocho diputados votaron en blanco y tres votos fueron anulados. Nueve de los legisladores no estuvieron presentes.

Stassinopoulos era el candidato propuesto por el gobierno, que cuenta con 219 de los 300 escaños de la cámara.

Al justificar su voto negativo los dirigentes de la oposición afirmaron que era una cuestión de principios y un rechazo personal de Stassinopoulos.

George [illegible], líder del partido de Nueva Fuerza de centro, que tiene a 60 diputados en la cámara, dijo que votó en contra de Stassinopoulos basándose en un principio de gobierno democrático según el cual las decisiones tan importantes como ésta deberían adoptarse luego de conversaciones entre el gobierno y la oposición y no ser impuesta por la mayoría como en este caso.

"[illegible] que estamos seguros de que se está tramando un plan en el gobierno, del que no estamos informados", dijo [illegible].

El líder del Movimiento Socialista Panhelénico, Andreas Papandreu, dijo que su oposición constituía un rechazo a la participación en procedimientos que [illegible] a un nuevo régimen totalitario disfrazado de Parlamento.

El nuevo presidente interino votó inmediatamente después de su elección.

El primer ministro Constantino Karamanlis, de 67 años, [illegible] ante el Parlamento que el presidente interino tenía poderes restringidos para proteger a la libertad [illegible], hasta que fuera aprobada la nueva constitución.

"El nuevo presidente cumplirá sus tareas por encima de la política partidista", dijo.

Atentados en zonas vascas

MADRID, 18 (UPI). — Tres personas, incluso un teniente de policía, cayeron anoche en tiroteos en las provincias vascas dijeron hoy fuentes policiales.

Agregaron que creen que separatistas vascos asesinaron con metralletas en la ciudad de Mondragón al comandante local de la cuardia civil, teniente Luis Santos, de 52 años, y a su asistente, Remigio García, de 50.

Indicaron que luego la policía abrió fuego contra un vehículo que no se detuvo en un puesto de control, cerca de San Sebastián, matando a sus ocupantes José Miguel Zalengue, de 21 años, e hiriendo a otro, Jesús Calvillo, de 57.

Santos y García estaban realizando una patrulla cuando su vehículo resultó alcanzado por una ráfaga de ametralladoras.

Los asesinos actuaron desde un auto en marcha, que huyó a toda velocidad, y, según versiones, en su interior había cinco personas. Mondragón se encuentra en la provincia de Guipuzcoa, parcialmente paralizada la semana pasada por una serie de huelgas y también escenario de choques entre policías y manifestantes políticos. Se supone que los atacantes pertenecen al grupo separatista llamado "Patria Vasca y Libertad".

El asesinato de los policías se produce a tres días del aniversario de la muerte del primer ministro Luis Carrero Blanco, ultimado en Madrid por una poderosa explosión.

Una vacuna y el Mal de Chagas

ATHENS (Georgia), 18 (UPI). — Un científico de la Universidad de Georgia ha descubierto lo que tal vez sea la primera vacuna contra el Mal de Chagas, una enfermedad común en las zonas rurales del Centro y Sudamérica.

El Dr. William L. Handson, profesor de la escuela de medicina de la universidad, y decano del departamento de parasitología, está investigando el método de irradiar parásitos en ratas de laboratorio con el fin de inmunizarlas contra el mal.

Simultáneamente el científico descubrió un nuevo antígeno que es útil en el análisis serológico de la enfermedad.

El Mal de Chagas es causado por parásitos microscópicos y puede ser mortal debido al daño que causa en los músculos del corazón, esófago y colon. Se estima que más de 10 millones de latinoamericanos padecen la enfermedad y otros 35 millones expuestos al peligro de infección.

El mal es propagado por insectos chupadores de sangre y tiene dos fases muy marcadas en la etapa temprana o aguda los parásitos se multiplican en una lesión cutánea llamada chagoma. Luego se propagan a todo el cuerpo por el sistema circulatorio, localizándose en una variedad de células, especialmente las de los músculos.

A estas alturas la enfermedad es grave y hasta fatal. Los que sobreviven la etapa aguda devienen enfermos crónicos, propensos a infartos cardíacos y otras severas anormalidades.

Desde 1969 Handson ha estado investigando los meca-
vacuna eficaz.
nismos de inmunización como manera de producir una

"Por el momento no existe una prevención satisfactoria o una terapia curativa contra el Mal de Chagas. La mortalidad, especialmente, en los casos crónicos, puede ser alta" explica.

Al exponer dos etapas específicas del ciclo de vida de los parásitos a niveles relativamente altos de rayos gama, Handson logró un antígeno y al usarlo en las ratas no murió ninguna de ellas, en tanto que entre un 50 y 60 por ciento de las otras murieron cuatro o cinco semanas después de haber contraído la infección.

"Creo que las perspectivas para lograr esta vacuna son promisorias, pero aún estamos lejos de usarla en el ser humano", dijo Handson.

Alfredo Martini es titular de la CGT cordobesa

Es del gremio metalúrgico y reemplaza a Bernabé Bárcena de los molineros

CORDOBA, 18 (NA).— Alfredo Martini, de la Unión Obrera Metalúrgica, fue designado secretario general de la regional local de la Confederación General del Trabajo (CGT) y reemplaza en ese puesto a Bernabé Bárcena, de los molineros.

El nombramiento se realizó esta madrugada durante el plenario normalizador de la CGT local que se reunió luego que los máximos dirigentes sindicales cordobeses estuvieran arduas negociaciones para llegar a un acuerdo y evitar discusiones, en los pisos superiores del edificio del Sindicato de Luz y Fuerza.

En la oportunidad se designó para acompañar a Martini en los próximos cuatro años a Mario Alberto Cabrera, de la Unión Tranviarios Automotor, como secretario adjunto, Rito María Caro, del gremio de la Construcción, como tesorero; Juan Carlos Pastorino, de los ferroviarios, como pro tesorero; Manuel Alberto Rodríguez, de la Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines, como secretario de Prensa y actas; Héctor Somavilla, de la Asociación Labor de Empleados de Correos y Telecomunicaciones, como secretario de acción social y David Navarro, del gremio de plásticos, como secretario de organización.

El plenario de la CGT fue presidido por Jorge Triaca, Abel Cucheti, Alberto Campos, José Baez y el dirigente Morales, estos dos últimos en representación de las mesas nacionales de la CGT y de las 62 Organizaciones, respectivamente.

El acto se inició con la entonación del Himno Nacional y la marcha peronista, tras lo cual se abrió el debate interviniendo en primer término el nuevo secretario general de las 62 Organizaciones cordobesas, Mauricio Labat, del gremio de taxistas.

Labat propuso que el plenario sesionara bajo las vocaciones de Juan Domingo Perón y Eva Perón y con la denominación de Isabel del pueblo, acciones que fueron aceptadas por unanimidad. Más adelante dijo que ningún sindicato cordobés había solicitado la reorganización de la regional Córdoba de la CGT, pero se acataba la decisión del ente nacional que había dispuesto de elevar de cinco a siete el número de integrantes del secretariado.

Después de varios oradores, se procedió a la elección de las autoridades.

Por otra parte, alrededor de las 11 de la noche se hizo presente en el local sindical el interventor federal, brigadier (RE) Raúl Oscar Lacabanne, quien permaneció allí por espacio de 15 minutos.

Lacabanne recibió cerca del mediodía en su despacho a las nuevas autoridades de la CGT y de las 62 Organizaciones. La mesa directiva de esta última quedó integrada por Mauricio Labat (taxistas), secretario general; Suarez (madereros), prosecretario; Anglada (Luz y Fuerza), tesorero; Pedro Armando Pereira (bancarios), secretario administrativo y Elio Tomás Murua (farmacia), secretario de acción social.

Aún faltaban por designar a los representantes de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) y del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE).

Con los diputados del MID se reunió Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (NA) — El ex presidente Arturo Frondizi se reunió a mediodía con los diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Trascendió que en la reunión se analizaron temas relacionados con la situación política y económica del país y con la posición que adoptará esa bancada en el debate sobre la confirmación del estado de sitio.

ASUMEN OTROS JEFES DE LA FUERZA AEREA

BUENOS AIRES 18, (NA) —Jefes de varias brigadas y unidades de la Fuerza Aérea Argentina fueron puestos en posesión de sus funciones por el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Roberto Donato Bortot, en ceremonias que se cumplieron en las respectivas unidades.

El brigadier Bortot dejó al frente de sus nuevos cargos a los jefes de la Segunda Brigada Aérea (Paraná), comodoro Roberto Temperini, del Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados, de El Chamical, vicecomodoro Rubén Nieto y de la Quinta Brigada Aérea con asiento en Villa Reynolds (San Luis), Rubén Reynolds (San Luis), Brigadier Pablo Osvaldo Apella.

También asumieron sus cargos los nuevos jefes de las bases aéreas Tandil, Comodoro René Antonio Picarp, y de Mar del Plata, comodoro José María Galleotti.

"Clarín" no fue editado a raíz de un conflicto

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El matutino "Clarín" no fue publicado hoy por disposición de sus autoridades ante las demoras en que incurrían los obreros gráficos que trabajan a reglamento, según dijo un vocero gremial.

El informante, que no quiso identificarse, dijo que la determinación fue adoptada esta mañana y luego que los encargados de los "recorridos" —camiones que llevan los periódicos a las distintas paradas— se quejaran en forma reiterada por el atraso con que salía el matutino en los últimos días.

Los obreros gráficos de "Clarín" mantienen un conflicto con la empresa al pretender una reclasificación escalafonaria que los directivos del periódico aún no consideraron.

Mejora salarial para el personal de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 18 (UPI) — Unos 30.000 servidores de las Naciones Unidas, que son ya los empleados públicos mejor pagados del mundo, deberán recibir aumento de sueldo a partir del 1º de enero, pero Estados Unidos, la Unión Soviética y la mayoría de los países comunistas se han opuesto al aumento del 6 por ciento que fue aprobado la semana pasada en la Asamblea General por el Comité de Presupuesto.

A favor del aumento se registraron 62 votos y 21 en contra, con 12 abstenciones. Entre los que se opusieron a la medida, además de Estados Unidos, la Unión Soviética y ocho países comunistas, se cuentan Francia, Italia, Israel y países del Tercer Mundo.

Los 138 miembros de la Asamblea deberán votar sobre el tema mañana, que es el último día de sesión de este año. Para la aprobación se necesitan dos tercios del total, 92 votos, pero Estados Unidos, que paga la cuarta parte de los gastos de la organización mundial, espera hacer fracasar la gestión.

Las reclamaciones obreras al nuevo gobierno italiano

ROMA, 18 (EFE). — El gobierno de Aldo Moro se dispone a su primera confrontación con los sindicatos para el examen de las llamadas reivindicaciones de otoño que abarcan los principales temas de la política económica y social del momento.

La reunión, prevista para los próximos días, será la primera para el nuevo gobierno italiano y por lo tanto estará dedicada a un examen global de toda la problemática sindical.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Héctor Ricardo García, director propietario de "Crónica", anunció que está organizando su tercera ocupación de las islas Malvinas mediante el flete de dos barcazas o el uso de su propio avión. En la segunda oportunidad el Almirantazgo británico lo repatrió a la Argentina cobrándole cinco libras por el uso de un helicóptero. Esta decisión de García no es una anécdota aislada, ni tampoco lo es su pedido público de voluntarios para esa operación, porque la actitud del editor constituye un reflejo de algo que los observadores diplomáticos y la calle porteña comentan desde fines de la semana anterior, cuando el canciller Alberto Vignes dijo que "hay dos formas de conseguir las Malvinas: invadiéndolas o negociando", punto de vista que el titular del Palacio San Martín reiteró hoy nuevamente en un reportaje radiofónico.

:: :: ::

Como es lógico, Vignes se apresuró a aclarar que nuestro país ha optado por la segunda fórmula, pero no ha dejado de llamar la atención que mencione la primera con insistencia. Algunos comentarios políticos han relacionado ese clima de especulaciones con la reciente designación como gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, de un marino en actividad, el contraalmirante Justo Guillermo Padilla, pero es evidente que hasta el momento sólo se trata de una entelequia cuyo único fondo de verdad es el hecho de que el canciller esté anticipando indirectamente que nuestra posición en el entredicho con Gran Bretaña es irrevocable y tiene abiertas las puertas del endurecimiento si las autoridades inglesas prolongan más allá de lo necesario unas negociaciones demasiadas absurdas para el mundo de hoy. El anuncio de que intereses británicos consideran la explotación petrolífera de la plataforma submarina del archipiélago es un nuevo elemento de juicio que impone el acortamiento de los plazos.

:: :: ::

El señor García, como editor independiente, ha pedido a la jefa del Estado que se decida por su drástica tesis que, según el canciller Vignes, puede ser justificable para cualquier argentino que no tenga sobre sí la responsabilidad del gobierno. Es probable que en los días inmediatos el periodista no quede solo y comiencen a llegar los mensajes para que el proceso de recuperación de las islas argentinas tome un sesgo menos circunspecto y aburrido que el de los interminables negocios diplomáticos en los que se sumergió nuestro embajador en Londres provocando reacciones políticas irritadas. Nuestro representante, Manuel de Anchorena, estuvo ya en el Palacio San Martín, llamado por Vignes quien, al parecer, le habría expuesto su preocupación por el entredicho con el senador Luis León, a raíz del cual pudo haberse supuesto que la posición argentina ante Gran Bretaña es demasiado contemporizadora. La expresión del ministro de Relaciones Exteriores —ocupación o negociación— habría sido una manera de calmar la adversidad que el embajador suscitó con un comunicado de hace dos semanas que aquí fue interpretado como un sedante para calmar al Foreign Office.

:: :: ::

Rogelio Frigerio, en su calidad de portavoz del MID, acaba de poner bajo su mira a la conducción económica del ministro Gómez Morales, de la que dice que "en líneas generales prosigue la política del señor Ber Gelbard que, por otra parte, es apoyada por los radicales, como lo demuestra la posición del diputado Antonio Tróccoli". Para el economista del desarrollismo, "subsiste la estructura dependiente que transfiere riqueza no retribuida al mecanismo monopólico de dominación externa". Las manifestaciones de Frigerio se produjeron en Río Negro donde, por la distancia, tal vez no tuvo oportunidad de conocer en detalle lo que el diputado Tróccoli sostuvo durante el reciente debate del presupuesto en la Cámara baja.

Expuso su política el interventor en Salta

SALTA, 18 (Télam).— El interventor federal en esta provincia, José Mosquera, declaró que gobernará "con peronistas, pero sin que ello sea obstáculo para que "todos los partidos políticos legalmente reconocidos cuenten con todas las libertades, derechos y obligaciones vigentes".

Mosquera, que asumió la intervención federal el mes pasado, formuló esas declaraciones en conferencia de prensa que ofreció para dar a conocer aspectos de su gestión gubernamental.

"Aquí no encontré caras hoscas", dijo Mosquera, destacando seguidamente que buscará completar los cuadros gubernamentales con hombres de extracción peronista "porque así ha sido el pronunciamiento popular de un electorado que contó con el 75 por ciento de los votos".

"Para mí —expresó— existe una sola clase de gente: la que trabaja. Aún no he establecido contacto con las fuerzas políticas. Sólo he hablado individualmente, pero estoy dispuesto a atenderlos a todos cuando ellos así lo deseen".

Sobre los planes inmediatos del gobierno a su cargo, el interventor anticipó que dentro de unos días arribarán a esta provincia técnicos del Ministerio del Interior con el objeto de confeccionar definitivamente el presupuesto para el próximo ejercicio financiero.

Anunció también que el viernes se firmará un convenio entre la provincia y fabricaciones militares (NOA forestal) para la explotación de 400 hectáreas de bosques salteños.

Después de informar sobre la firma de otro convenio —éste con el Consejo Agrario Nacional para la colonización de varias hectáreas fiscales en distintas zonas de esta provincia—, Mosquera prometió dar a conocer "próximamente" el estado socio-económico en que halló a Salta al hacerse cargo de la intervención.

Por último, encuanto al pago de sueldos a la administración pública, declaró: "Ha sido nuestra preocupación, por propia gravitación de la doctrina justicialista, abonarlos a su debido tiempo. Para ello se ha dispuesto que el ag-ui se ha dispuesto que el aguinaldo sea abonado antes de Navidad o, a lo sumo, entre esta fecha y Año Nuevo".

Aerochaco suspendió la gestión de compra de aparatos rusos

RESISTENCIA, 18 (Télam). — La empresa provincial Aerochaco informó hoy que "suspendió las tratativas para adquirir aviones soviéticos Yak-40, ante la decisión del comando general de la Fuerza Aérea Argentina —expresa un comunicado— de no autorizar importaciones de materia de vuelo de procedencia soviética al país".

La compañía agregó que "en consecuencia, continuarán los estudios y negociación con el restante material de vuelo seleccionado oportunamente".

Aerochaco y funcionarios soviéticos habían firmado meses atrás una carta intención para la adquisición de los Yak-40, acordándose que parte del monto total de la operación se financiaría con la exportación de productos agropecuarios regionales.



(Radiofoto NA)

Ratificación de un convenio con Perú. - En nombre y representación de sus respectivos gobiernos, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Juan Vignes, y el embajador peruano, Sr. Ricardo Vassi, proceden al canje de los instrumentos de ratificación del convenio firmado entre nuestro país y Perú sobre transporte marítimo en Lima el 27 de octubre de 1972. La ceremonia se cumple en el Palacio San Martín.

El Senado trata la ratificación del estado de sitio

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El senado de la Nación considerará hoy la ratificación de la vigencia del estado de sitio dispuesto por el Poder Ejecutivo por decreto durante el receso parlamentario y se cree que el debate sobre el tema puede adquirir aspereza.

A pesar de ello la medida será aprobada pues el bloque mayoritario del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) cuenta con el número necesario de votos.

A pesar de ello se anticipa que los senadores radicales y de otros bloques minoritarios harán serios cuestionamientos sobre la aplicación del estado de sitio, especialmente en lo que hace a allanamientos y detenciones.

Según trascendidos parlamentarios los bloques de las minorías entienden que la mayoría de las detenciones practicadas no se justifican pues se trataría de personas ajenas a la actividad guerrillera y reclamarán que se ponga una fecha de terminación a esa medida de excepción.

Parte de esto ya fue conversado ayer por el ministro del Interior, Alberto Rocamora, al concurrir a dependencias del Senado para aclarar la situación frente a los legisladores.

Aparentemente el Senado votará hoy la ratificación del estado de sitio y la correspondiente iniciativa será debatirla mañana por la Cámara joven, que la convertirá en ley.

En lo que hace al Senado el jueves iniciará la discusión del proyecto sobre presupuesto nacional de gastos para 1975 —ya aprobado por diputados— y lo convertirá en ley durante la madrugada del viernes.

Según un informante del bloque mayoritario a esa sesión concurrirá el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, y los integrantes del equipo económico para brindar las aclaraciones que se les requieran, tado para la sesión de mañana de la Cámara alta donde se debe analizar el proyecto de ley de presupuesto nacional para 1975.

Una iniciativa parecida presentaron en su momento los diputados nacionales de la misma agrupación política pero en esta oportunidad la requisitoria estuvo dirigida al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales.

De acuerdo a un vocero radical el interés de los legisladores de ese partido estriba en la necesidad de aclarar debidamente el destino que se da a los fondos que se obtienen por la explotación de juegos a cargo del gobierno nacional, los que están delimitados en sus porcentajes de acuerdo a distintas leyes.

Entre los destinos asignados a esos fondos figuran la construcción de viviendas, el otorgamiento de subsidios a clubes para la construcción de pistas atléticas y otras comodidades que permitan una mejor práctica de deportes y el financiamiento de diversas obras complementarias destinadas al Campeonato Mundial de Fútbol de 1978.

Pedido radical de informes sobre el uso de fondos

Invitación al titular de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los integrantes del bloque de senadores de la Unión Cívica Radical que integran la comisión de presupuesto y hacienda solicitarán que el ministro de Bienestar Social, José López Rega, informe sobre el destino de los fondos recaudados por la cartera a su cargo, especialmente en los referidos a PRODE, quiniela y carreras según trascendió en esferas parlamentarias.

El pedido radical se haría efectivo hoy a fin de que López Rega pueda ser invi-

Benítez presidió el egreso de oficiales del S. Penitenciario

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— En un acto presidido por el ministro de Justicia, Antonio Benítez, fueron entregados ayer los despachos a los oficiales de la vigesimocuarta promoción egresados del Servicio Penitenciario nacional.

Asistieron entre otros, el director del Servicio Penitenciario nacional, general Luis Guillermo Bahler, y el prefecto Elías Rafael Sauma, director de la Escuela Penitenciaria Nacional, quien pronunció las palabras de rigor, para señalar la significación de la ceremonia.

A continuación se realizó un desfile de efectivos, del que participaron becarios de Corrientes, Misiones, y Jujuy, y de México, Perú, Paraguay, y Costa Rica. El cadete Osvaldo Sosa, recibió los seis premios instituidos por sus brillantes calificaciones.

Antes de retirarse y en respuesta a la consulta periodística sobre la posible convocatoria de la convención constituyente que tendrá a su cargo la reforma de la Carta Magna, Benítez dijo que ello está a estudio y que es posible que en 1975 sea convocada la asamblea.

Interrogado sobre si existiría el propósito de disponer libertades de detenidos con motivo de la vigencia del estado de sitio ante la proximidad de la Navidad respondió que ese tema se encuentra en el área del Ministerio de Interior por cuanto corresponde a ese departamento de estado adoptar decisiones en tal sentido.

Construirán 200 viviendas rurales

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Un convenio para la construcción de doscientas viviendas rurales fue firmado en la víspera entre la Secretaría de Vivienda y Urbanismo y el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, en un acto que se realizó en la residencia de Olivos y que fue presidido por el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

El acto se inició con la lectura del convenio, el que luego fue suscripto por el titular del mencionado instituto, Sr. Julio Yessi y el secretario de Vivienda y Urbanismo, Ing. Juan Carlos Basile y el ministro López Rega.

Estuvieron presentes en él los secretarios de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, Sr. José María Villone y de Coordinación y Promoción Social Sr. Carlos Alejandro Villone.

Las doscientas viviendas rurales previstas en el convenio se construirán de acuerdo con las previsiones del "Plan Alborada" y estarán destinadas a cooperativistas, los que serán elegidos por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

El precio para la leche será tratado mañana

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El incremento del precio de la leche requerido por el Comité de Defensa de la Producción Lechera a partir del primero de enero será considerado mañana en una reunión de productores del sector con el Secretario de Agricultura y Ganadería.

Así lo informaron los dirigentes del mencionado comité luego de una reunión que mantuvieron con el subsecretario de Ganadería. El sector de la producción reclama un aumento de 700 pesos moneda nacional por kilo de grasa butirométrica.

Reunión de vendedores de combustibles en Rosario

ROSARIO, 18.— Dirigentes de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos de la República Argentina realizaron una importante reunión en esta ciudad. El propósito fue informar el accionar para posibilitar de la mejor manera el proceso inicial de la nacionalización circunstancia valorada por la autoridad de aplicación.

La entidad que nuclea a quince federaciones dejó sentado las características que plantean las frecuentes controversias que origina la asignación de lo que debieran ser "márgenes rentables". Sobre este particular manifestaron que cabe abocarse urgentemente a la solución de los problemas que afectan dicha actividad y entre los que se menciona la necesidad de una corrección de deficiencias por exceso de temperaturas; solución de carencia de la reglamentación y en último término, y de manera especial las "bonificaciones".

Sobre este último particular declararon que debe procederse a la actualización obligada de los mismos, considerando necesario y conveniente fijar una posición en la materia. Sobre ello es impostergable determinar en forma definitiva una compensación porcentual permanente que establezca automáticamente la variación de las bonificaciones cada vez que el proceso de comercialización sufra alteraciones.

Finalmente manifiestan que esa rentabilidad debe estar basada sobre el costo real del producto, el cual resulte de sumar a la retención establecida el impuesto que grava al mismo. Este impuesto que recaudan gratuitamente y abonan por anticipado, para ser recuperado —afirmaron— en algunos casos sólo en forma parcial, luego de efectuada la venta a los consumidores, debe ser reglamentado en forma distinta.

Obreros de la carne

ROSARIO 18 — Se informó en el Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne, con espectante y favorable repercusión, el proyecto de reforma del decreto Nº 4.257, a los fines de incluir en las excepciones al régimen general de previsión social contenido en el artículo 2º del mismo, a todo el personal que se desempeña en los establecimientos frigoríficos procesadores de carne.

La iniciativa incluye también al que trabaja habitualmente en cámaras frías a que se refiere el inciso "b" del artículo 1º del mismo decreto, por entender que la continuidad en las tareas que le son propias, producen un deterioro acelerado en el ciclo de producción útil y determina vejez y agotamiento prematuro de los agentes, siendo un acto reparatorio fundado en los principios de justicia social limitar la actividad laboral a los 25 años de servicio y 50 de edad.

En la fundamentación de esta trascendente iniciativa presentada por el diputado nacional Luis Rubeo, se manifiesta que lo que se trata ahora es de proporcionar a los trabajadores de la carne un tratamiento más justo, desde el punto de vista previsional.

Señala finalmente que es preciso tener en cuenta que para llegar a la edad de 60 años, si es que llegan —manifiesta— y retirarse, deben sufrir muchos embates sicofísicos que los desgastan en tal proporción que terminan desintegrados con invalidades funcional que los dejan en condiciones vegetativas, sin la alegría de vivir.

REITEROSE LA SOBERANIA EN LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— El ateneo justicialista "Malvinas Argentinas" realizó anoche en el Alvear Palace Hotel un acto de reivindicación de la soberanía nacional sobre el territorio de las islas Malvinas.

En la oportunidad se entregaron diplomas de honor de "pioneros" de las islas Malvinas a autoridades nacionales y representantes de otros sectores, por su obra en favor de la reivindicación de la nacionalidad en territorio malvinense.

Para recibir esas distinciones concurrieron, entre otros representantes de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, del ministro de Relaciones Exteriores, Juan A. Vignes, y el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Ottalagano.

Lo hicieron también el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, presbítero Raúl Sánchez Abelenda y por el periodismo, Lázaro Ottonello.

Transferencia a una cooperativa obrera en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 18 (Télam) — La transferencia de bienes del ex distrito forestal de Campo Gallo, a la Cooperativa Obrera Santiagueña de la Industria de Promoción y Trabajo Ltda., fue dispuesta por el gobierno de la provincia.

Los bienes transferidos son máquinas industriales para aserraderos, camiones, tractores, acoplados, motosierras, hornos fijos para la producción de carbón, elementos menores de trabajo y accesorios de oficina, todo lo cual representa un valor aproximado a 1.500.000 pesos.

El mismo decreto, establece de acuerdo con lo dispuesto por la ley provincial 4191, la cooperativa beneficiaria recibirá posterior asistencia técnica y financiera a través de los organismos oficiales, en procura de un mayor desarrollo zonal en beneficio de la comunidad rural santiagueña.

El 30 se reunirá la comisión que estudia la reforma penal

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El 30 del actual, a las 18 se reunirá la comisión que preside el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares y que fue creada por la ley 20.508 para la reforma del Código Penal, del Código de Procedimientos y del Sistema Carcelario Nacional.

En la oportunidad la tres subcomisiones —una para cada reforma— expondrán los progresos realizados que serán examinados por la comisión y se dará entrada al anteproyecto de reforma del Código Penal que fue producido por los Dres., Enrique R. Aftalión, Carlos Acevedo, Enrique Bacigalupo, Ricardo Levene (h), Jesús E. Porto y Alfredo Masi, y girado por el ministro de Justicia Dr. Antonio J. Benítez, a la comisión para que lo analice junto con otros anteproyectos.

El II Congreso de Geología Económica se hará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (NA) — Esta capital será sede del Segundo Congreso Iberoamericano de Geología Económica, según anticipó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano. El encuentro tendrá lugar entre el 13 y el 19 de diciembre de 1975 y sus deliberaciones serán desarrolladas en el Centro Cultural "General San Martín".

El P. Ejecutivo destinó por medio del Dec. 230/74, un aporte financiero de 2 millones de pesos nuevos para solventar los gastos que demande la preparación de este congreso y dejó constituida una comisión organizadora.

Instalación de una hilandería en Sáenz Peña

RESISTENCIA, 18 (Telam) — Las posibilidades para instalar una hilandería en Presidencia Roque Saenz Peña, principal centro algodonero de la provincia, cuya producción anual alcanzaría a las 1.500 toneladas de fibra, fueron evaluadas aquí por técnicos del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

La reunión contó con la presencia de los ministros de Economía y Obras Públicas, de Gobierno, Justicia y Educación y de Agricultura y Ganadería de la provincia, además de integrantes del equipo económico y representantes de entidades cooperativas del Banco Provincia del Chaco, del COPES y de la Federación Económica. En su transcurso los técnicos del CFI afirmaron que el proyecto era viable y que se necesitará una inversión del orden de los 120 millones de pesos, de los cuales 80 millones serán de activo fijo y los 40 restantes de activo de trabajo.

En cuanto a la financiación de la planta, dijeron que el gobierno del Chaco aportaría el 27,5 por ciento de la cifra total y que el resto se lograría a través de préstamos reintegrables de entidades crediticias nacionales.

Para la construcción de la fábrica se utilizará la mayor cantidad de elementos que se produzcan en el Chaco y la producción tendría como base exclusiva el algodón, eliminándose por completo cualquier tipo de fibra sintética.

El proyecto señala también que, pese a que gran parte de la planta estará absolutamente mecanizada, se dejará bajo control manual un sector importante, para mantener un nivel significativo de mano de obra, que en un primer momento sería de 140 obreros.

Para el mes de mayo de 1975 se llamaría a licitación para la compra de las maquinarias en su mayoría extranjeras, estimándose que la planta podría comenzar a funcionar en enero de 1977.

Por último se informó que la hilandería sería una nueva empresa del Estado provincial y que la dirigiría un directorio que eventualmente podría integrarse —además de funcionarios estatales— con representantes del sector cooperativo.

Presidirá un acto en Mar del Plata el Dr. Ricardo Balbín

MAR DEL PLATA 18 (Télam). — El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, llegará el próximo sábado a esta ciudad, según lo anunciaron las autoridades del comité local.

El líder del radicalismo, que vendrá acompañado por Juan Carlos Pugliese, presidirá un acto en la sede partidaria, donde —además— pronunciará una conferencia.



Asociación de Bancos de Provincia. - El senador Sr. Sapag, acompañado por el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi; directores, Dr. Luis S. Coggiola y Sr. Lucio Amarilla, y los asesores, Dres. José Luis García Chiessa y Rubén Marín, en un aparte de la reunión del consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia, llevada a cabo en Neuquen.

Presentóse un libro del Almte. Isaac F. Rojas

BUENOS AIRES, 18 (NA). — En el salón de actos del Centro Naval fue presentado el libro "Intereses argentinos en la Cuenca del Plata" cuyo autor es el almirante Isaac Francisco Rojas.

En primer término habló el almirante Alberto P. Vago, quien destacó los méritos del almirante Rojas y añadió que en nombre de los viejos oficiales de ayer y los jóvenes oficiales de hoy debía agradecer la dedicatoria del autor al ejemplar ofrecido al Centro Naval.

Finalmente usó de la palabra el almirante Rojas, quien lo hizo como "un homenaje a la amistad de las cinco naciones de la Cuenca del Plata" y también como agradecimiento a distintas personas y entidades.

Asistirá a un acto el 21 la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La presidente, señora María Estela de Perón, asistirá el próximo sábado al acto de colocación de la piedra basal en la "Ciudad Unidad Nacional", que habrá de erigirse en la zona de Chacra-Saavedra, en las avenidas del Tejar y General Paz.

La primer mandatario, que hablará en la ceremonia a iniciarse a las 10, observó la maqueta de las obras y los gráficos correspondientes, que se rigen por las previsiones del plan "17 de Octubre".

Durante la reunión, que se efectuó en la residencia de Olivos, en uno de los salones contiguos al despacho presidencial, el secretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile, explicó a la primer mandatario las características del monumental proyecto que comprenderá 10 mil viviendas y sus obras complementarias, que habrán de albergar a alrededor de 50.000 personas.

Durante la disertación del secretario Basile estuvo presente el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Sorteo de viviendas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Un millar de viviendas a construirse a través del plan "17 de Octubre", del Banco Hipotecario Nacional, fueron sorteadas entre casi 73.000 postulantes en la sede de la Lotería Nacional.

El acto contó con la asistencia del secretario de Vivienda, Juan Carlos Basile, y otras autoridades de ese departamento de Estado.

Los 1.002 departamentos sorteados corresponden a los edificios ubicados en San Pedrito 630, Teodoro García 2871, Formosa 271, Campana 4548, Tres Arroyos 845 y Rivadavia 4375, todos en la capital federal, y los situados en avenida General Paz y Las Heras (Saenz Peña), Gaona y Directorio (Haedo) y El Callao y General Soler (Grand Bourg).

En el acto el secretario Basile expresó que el sorteo "constituye un paso más en el camino que nos fija el general Perón en los lineamientos del plan trienal y que cumplimos con la guía de su sucesora, señora María Estela Martínez de Perón".

Prohibición de gastos turísticos al exterior

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Alcanzarían también a la venta financiada de pasajes aéreos de exterior, la determinación adoptada por el Banco Central de prohibir el pago diferido en la venta de pasajes al exterior.

Esa impresión cundió entre las agencias de viajes, cuando el Banco Central informó a las entidades financieras que "deberían abstenerse de acordar financiación directa o indirecta por servicios turísticos al exterior".

Un pedido de aclaración formulado a las autoridades del Banco Central fue respondido con la advertencia de que en breve podría evacuarse satisfactoriamente la consulta.

De cualquier manera, se interpreta a la restricción como un medio de poner coto a la creciente financiación de pasajes en un período del año, en el cual, naturalmente, la demanda es mayor. El país debe afrontar pagos anuales por 30 millones de dólares, aproximadamente, en concepto de turismo, pero este año esa suma se multiplicó ostensiblemente, hasta representar una erogación de 22 millones de dólares en sólo un mes, como consecuencia del sistema más liberal instituido para reconocer gastos de viaje en el exterior.

A raíz de ese incremento, el Banco Central no solamente redujo las sumas asignadas para gastos, sino que determinó medidas especiales de control para determinar la real estadía de los viajeros en el exterior. Como ese control no ha sido suficiente y los gastos de los viajeros siguen creciendo, se ha dispuesto esta nueva medida en ese sector, que incide negativamente en el balance de pagos con el exterior.

Donaciones a dos municipalidades

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados dos proyectos de ley, por los cuales se dona a las municipalidades de Luján (provincia de Buenos Aires) y de Esperanza (Santa Fe), fracciones de terrenos para la apertura de calles.

Por la primera iniciativa se cede a la comuna bonaerense una franja de terreno que constituye parte del solar que ocupa la Escuela Nacional de Comercio "Adelina Demaría de Bertola" que será destinada a la continuación de la calle Lamadrid.

La restante donación se refiere a un solar que actualmente ocupa el campo de deportes de la Escuela Normal Mixta "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad santafesina de Esperanza, que será utilizada para la continuación de la calle General Paz.

En los fundamentos, el Poder Ejecutivo señala la necesidad de realizar dichas obras, que ambas comunas efectuarán sin cargo alguno para el erario nacional, con el objeto de facilitar la circulación en sectores densamente poblados.







EL LITORAL

Miércoles 18 de diciembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

EL APOYO A LAS NACIONES POBRES

Recientemente fue debatido el problema de la producción de alimentos, su escasez en naciones donde la hambruna es una constante y los fallecimientos, por tal causa, numerosos. Hasta podría decirse que las cifras —se calculan en 500.000 los muertos por carencia de los artículos indispensables para este año en un solo país asiático— son estimaciones que pecan por defecto y chocan contra cierta insensibilidad de los gobiernos y pueblos del mundo donde el estándar de vida es elevado y los recursos cuantiosos; en los que la apetencia permanente por consumir cada vez más y poseer mayor cantidad de cosas produce las fricciones sociales de rigor.

Sin embargo, a pesar de que no se contribuye como se debiera a erradicar la escasez de víveres de las regiones más atrasadas o superpobladas con asistencia no sólo en especie y efectivo, sino con tecnología adecuada, hay organismos que procuran canalizar sus esfuerzos para ayudar a países en vías de desarrollo mediante créditos de fomento. En este aspecto, el Banco Interamericano de Desarrollo es la primera fuente de financiamiento externo del progreso agrícola en Latinoamérica, a la que ha aportado más de 1.500 millones de dólares en préstamo para la concreción de 180 proyectos en el agro, cuyo costo total se calcula en unos 6.000 millones de dólares. Sin que se excluyan planes de energía hidroeléctrica y de electrificación rural, de transporte y relacionados con la producción de maquinaria agrícola y fertilizantes. Su acción está dirigida en lo futuro al aumento de la producción de alimentos para consumo interno; el mejoramiento del nivel de ingresos de los sectores rurales y el estímulo a la producción de alimentos para la exportación. Para esto es necesario disponer de recursos hidráulicos para recuperar tierras de alto valor agrícola por medio de obras de irrigación, drenaje, electrificación y protección de las áreas campestres de la erosión y las inundaciones. Muchos ojos están puestos en las posibilidades que ofrece la tierra iberoamericana para satisfacer una demanda de alimentos cada vez mayor, que coadyuve a la expansión del comercio mundial en condiciones de equidad y comprensión, esta última bastante maltrecha en las transacciones entre países pobres y naciones ricas. Pero para que esas posibilidades sean una realidad es preciso que las zonas aún marginadas de la tecnología moderna y de la actividad económica, se sumen a las que ya las poseen para conformar un todo armónico y dinámico.

El desnivel alimenticio mundial es un desdoro para el hombre y un desafío que es necesario enfrentar cuanto antes con hechos y sin frases declamatorias en los cónclaves internacionales.

Puestos de frutas a menor precio



Participantes del sorteo efectuado en la Municipalidad

En la municipalidad se procedió al sorteo de 15 puestos de la zona céntrica destinados a la venta de frutas.

Según la ordenanza Nº 6949 del H. C. D., en dichos puestos deberán venderse las verduras a menor precio del promedio en la ciudad, por lo menos en un 20%, abonándose por dicha concesión a la Municipalidad 120,00 pesos mensuales.

En el registro de aspirantes que se abrió en su oportunidad se inscribieron 43 interesados en consecuencia hubo que hacer un sorteo para determinar los adjudicatarios de los puestos correspondientes a cada uno.

En el momento del sorteo se hallaron presentes los secretarios titular y adjunto de Gobierno, Sres. José A. Navarro y Eloy González, respectivamente; el escribano de la Municipalidad, Sr. Rodolfo F. Camussi, el asesor legal de la Secretaría de Gobierno, Dr. Rodolfo Vigo, y numerosos postulantes.

Algunos de los presentes objetaron el sistema a emplearse, acotando que los puestos debían adjudicarse únicamente a quienes no tuvieran otro sistema de vida. En tal sentido se hizo eco el Sr. Oscar Ojeda, presidente del Movimiento Villero Juan M. Russo. Ello no obstante y luego de la consulta al intendente municipal, se procedió a realizar el sorteo conforme a lo previsto en la mencionada ordenanza. Con todo, se dejó constancia en el acta la objeción presentada.

Los puestos adjudicados fueron los siguientes: Lisandro de la Torre-27 de Febrero, Lisandro de la Torre-25 de Mayo, Mendoza-27 de Febrero, Rioja-Rivadavia, Facundo-San Martín, Rivadavia-entre Primera Junta y Tucumán, Primera Junta-San Martín, Primera Junta-9 de Julio, Vera-San Martín, Tucumán-San Martín, Hipólito Irigoyen-25 de Mayo, Crespo-San Martín, Hipólito Irigoyen-San Luis, Suipacha-San Jerónimo, Suipacha-Rivadavia.

Beneficios de la caja previsional de la ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la primera circunscripción de la provincia, ha informado que durante los meses de setiembre y octubre se otorgaron los siguientes beneficios: subsidios por fallecimiento de afiliado y familiar, cirugía, clínica, maternidad, internación, odontología, anteojos y ortopedia, un total de 265 mil 783,04 pesos; préstamos, 388 mil pesos; préstamos hipotecario ordinario al Agrim. Amadeo A. Ferreccio e Ing. José M. Occhi Uranga; pensión, Carolina M. L. Galetti de Germain.

El nuevo domicilio de la entidad está ubicado en la planta alta de 25 de Mayo 3412, de esta ciudad.

CIENTIFICAS

Mesa redonda sobre enfermedad hemolítica neonatal

Organizada por la cátedra de Bioquímica Clínica y Cuantitativa de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, se llevará a cabo una reunión científica el próximo viernes, a las 20 en el Dispensario Central de Vías Respiratorias, sito en Paraguay 3498.

En primer lugar se proyectará la película "Las horas decisivas" del Dpto. Científico de Ortho Diagnostica, para seguidamente realizarse una mesa redonda sobre el tema "Enfermedad hemolítica neonatal. Diagnóstico, tratamiento y profilaxis", a cargo de los Dres. Máximo Margulies, Mabel Montenegro, Norberto Del Pozo y Francisco M. Imaz.

Abren propuestas para construcción de tres escuelas

Se realizó en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, el acto de apertura de ofertas presentadas en la licitación destinada a la construcción de tres escuelas en el interior.

Se trata de los edificios para la Escuela Nro. 961 de General Obligado, Nro. 358 de Sauce Viejo y Nro. 447 de Garabato - Vera y las empresas que concurrieron fueron Mussin Hnos., Carlos M. Rondina e Ingesa Ingeniería S.A. Cabe señalar que no se registraron propuestas para la correspondiente a la Nro. 1178, de El Nochero.

Las distintas ofertas han sido giradas a la comisión respectiva, para su posterior resolución adjudicataria.

Reemplazos en la Bibl. Pedagógica

La dirección de Biblioteca Pedagógica D. F. Sarmiento, comunica a los bibliotecólogos aspirantes a reemplazos para el próximo año que la inscripción continúa abierta en el local de la entidad.

El cierre se efectuará el viernes próximo, a las 12.30, y el sorteo correspondiente tendrá lugar el mismo día 20, a las 17.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. En la planta baja exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje. Hasta el jueves. Después muestra con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XII Salón Anual del Litoral y Centro [illegible] de 8 a 12 y de 16.30 a 20.30, de lunes a viernes. Sábados: de 17 a 21.

Galería Pinacoteca. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Lozano, M. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Bourgres, F. Hattener, M. Oppetz, Bol, Gasparetti y otros. En San Martín 3906.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — II Salón para Estudiantes de Artes Plásticas. Organizan: Artistas Plásticos Santafesinos y museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

Galería El Gesso, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición compuesta por obras de niños de guardería Rubilandia. [illegible] Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — Muestra de fin de curso con trabajos del alumnado. Hasta el 20.

Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2456. — Muestra anual de trabajos. Horarios: de 8 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes, sábado, de 8 a 12. Hasta fin de mes.

Taller de Arte y Artesanías, López y Planes 4116. — Muestra anual con trabajos de los alumnos. Hasta el sábado. Horario: de 18 a 21.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista de piano: Graciela López Mieleli. — El jueves, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Colaboran: Amigos de la Música, Amigos del Arte y Secretaría de Cultura municipal. Fin de temporada.

TEATRO

Teatro Popular de la Ciudad. — El sábado a las 21 y a las 23, en el teatro Municipal: "Nuestro teatro de siempre". Organiza: Fondo Nacional de las Artes, con la colaboración de Cultura municipal. Entrada libre.

Comedia Provincial de Santa Fe. — El domingo, a las 21.30, en el teatro Municipal: "Los milagros", de Sánchez Gardel. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.

Conclusiones del congreso de turismo

En sus conclusiones finales, las comisiones del Primer Congreso Turístico Provincial recomendaron: a la Dirección General de Turismo la realización de campañas y programas alusivos a los recursos naturales; al Ministerio de Educación la incorporación a los planes de estudio sobre temas relacionados con los recursos; creación de un jardín de aclimatación de fauna y flora, un acuario y un serpentario.

Asimismo, se aprobaron dictámenes sobre planes de turismo escolar, competiciones deportivas, vías de comunicación (caminos, puente Rosario-Victoria, conexiones viales con Uruguay y Brasil, etc.).

La C. de Previsión Social dispuso varios beneficios

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento; precedencia y anticipo: Guillermo Pellini, María Josefina Mazzaro, María Vila de Roldós, Angel Ramón Fossa, Fernando Rey Salomón; Ramón Alfonso Cornejo, Mireno Ferrero, Benigno Expedido Castro; Pedro Orpianessi. Adjudicaciones: Beatriz Yolanda Caliboni, Rodolfo A. Perazzo, Ramón Falcón, Rodolfo Miguel Lezcano, Nicolás Andrés Pécora.

Subsidio por invalidez: acordado: Adolfo Pérez; nuevo porcentaje, Manuel Espinosa; nuevos anticipos: Nilda Lida Hurt, María Antonia Gamboa de Ruiz, Blanca L. Aguirre de Gaitán.

Recursos denegados: Ramón Sosa.

Además aprobó la rendición de cuentas presentadas por la Delegación Rosario y aceptó la adhesión al régimen del seguro de la Comisión de Fomento de Progreso.

EDUCATIVAS

Nuevos cursos en la Escuela Técnica Nº 7

En la escuela de Educación Técnica Nº 7, sita en Estrada y Vieytes, ha creado para el próximo ciclo lectivo nuevas especialidades.

Se ha organizado un plan de formación artesanal, que incluye cursos de juguetería, cerámica, confeccionista, bordado a máquina y electricidad. Además un plan de formación profesional, que consiste en un curso de confecciones y otro de peinados y afines.

Los cursos del plan de formación artesanal no necesitan como requisito tener aprobado el ciclo primario, y tienen una duración de 1 a 2 años, según la especialidad; se dictan 3 horas diarias, tres veces por semana y en turnos tarde y nocturno.

En cuanto a los cursos del plan de formación profesional, se necesita tener la escuela primaria aprobada, tienen una duración de 3 años, dictándose 5 horas diarias en el turno tarde. Además estos últimos cursos comprenden el ciclo básico y por tanto habilitan para el ingreso al 4to. año de las escuelas secundarias.

INSTITUTO "NTRA SRA. DEL HUERTO"

En el Inst. privado "Nuestra Señora del Huerto", San Jerónimo 2143, Tel. 24685, se mantiene abierta la inscripción para los cursos a dictarse en 1975, desde jardín de infantes hasta 7o. grado.

En la secretaría se atiende, de lunes a viernes de 9 a 12.

Inscriben en el Profesorado de Inglés y Francés

El Instituto Superior del Profesorado Secundario de Inglés y Francés Nº 1, sito en San Martín 2157, informa que se encuentra abierta la inscripción para el 1er. año de inglés y francés.

Este instituto otorga el título de profesor de inglés o francés con validez nacional.

Cabe señalar, que la enseñanza es gratuita y que los informes pueden recabarse en la secretaría los días hábiles de 15.30 a 20.

Escuela Rivadavia

En la escuela Nº 3 Bernardino Rivadavia continúa abierta la inscripción para preescolar y primer grado, de lunes a viernes, de 8 a 12. De esta forma se comienza con la reorganización del ciclo primario de dicho establecimiento.

Esc. de Educ. Técnica Nro. 6

Continúa abierta la inscripción para ingresar a la ENET Nº 6 "María I. Courault", en los horarios de 8 a 12 y de 14 a 20. Se imparte ciclo básico, práctica comercial, técnico en administración pública, dibujo publicitario, confección del vestido y bordado a máquina, cocina y repostería, estenomecanografía, artes decorativas, encuadernación, manualidades femeninas, cosmetología y peinados. Toda consulta puede formularse en Iturraspe 1844, Tel. 30565.

ENCUENTRO DE MAESTROS NOCTURNOS

Los días 19 y 20 del corriente mes, tendrá lugar el "Primer Encuentro de Maestros Nocturnos" para adolescentes y adultos.

Según se informó, el acto inaugural se llevará a cabo el jueves a las 9 y para facilitar su éxito, el Consejo General de Educación, ha resuelto reconocer los gastos de viáticos y movilidad de los delegados asistentes.

Momento de la conferencia de prensa, ofrecida en el despacho del Dr. Reviglio

El cáncer como enfermedad social y las medidas implementadas para combatirlo

Para informar sobre las conclusiones del Primer Encuentro Nacional Evaluador Oncológico, realizado el 5 y 6 de diciembre pasado en la capital federal, llamó a conferencia de prensa el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio.

Se hallaban presentes además, el director del Instituto Nacional Oncológico, Dr. Angel Ferraro; los profesionales del mismo, Dres. Luis Romero Acuña y Valerio Caffer y señoras miembros de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) de nuestra ciudad.

Evaluación de datos

El Dr. Reviglio destacó en primer lugar, que durante la reunión se evaluaron los datos llevados por cada provincia, de acuerdo con un cuestionario básico que la Secretaría de Estado de Salud Pública había proporcionado con el fin de obtener el estado actual del problema del cáncer en todo el país.

Se señaló al respecto, que las estadísticas muestran que esta enfermedad es la segunda causa de muertes en la Argentina y que por lo tanto era necesario que existiera un organismo nacional que fije normas sobre las medidas a tomar, para la lucha y tratamiento.

Asimismo el Dr. Reviglio destacó "la sobresaliente actuación de nuestros delegados que valió que Santa Fe fuera designada sede de la segunda reunión a realizarse el año próximo". "El ente nacional —agregó— el subsecretario — se comprometió a solucionar paulatinamente todos los problemas de infraestructura, personal, etc., que presentan las distintas regiones del país".

Conclusiones

Posteriormente se informó sobre las conclusiones que dicho encuentro dejó sentadas. Al respecto consignaron que se recomienda la creación de la Dirección Nacional de Oncología y la promulgación de una ley que declare al cáncer dentro de las grandes luchas, como asimismo la efectivización de convenios entre la Nación y las provincias, a los efectos de la construcción, equipamiento y puesta en marcha de centros de diagnóstico y tratamiento oncológico.

Se recomienda además, la creación de comités de tumores en los hospitales de alta complejidad, para posibilitar que el enfermo oncológico sea atendido por medios especializados y la jerarquización de servicios y departamentos de oncología, los que tendrán a su cargo la capacitación médica y de auxiliares en todos aquellos lugares donde no hubiere universidad.

En otro orden de cosas, se estimó conveniente que toda mujer adulta que ingrese a un servicio hospitalario se le efectúe un "Papanicolau" y un exámen mamario como así también se creyó necesario que se implemente una legislación adecuada que proteja integralmente a la familia cuando su estabilidad material se vea comprometida por padecer algunos de sus miembros enfermedades tumorales, que comprometan su capacidad laboral.

En nuestra provincia

En relación con nuestra provincia el Dr. Reviglio especificó que hasta el momento no existe un organismo normalizador, pero que se va a buscar implementarlo el año próximo.

También señaló que en el Instituto Oncológico se trata el cáncer con distintos tipos de terapia, que no se excluyen sino que se complementan, tales como cirugía oncológica, radioterapia y radiumterapia y que a éste llegan enfermos de todo el litoral a recibir su atención.

Por otra parte, el año que viene se crearán en los principales hospitales de la provincia, los comités de tumores, que estarán en íntima relación y coordinación con el organismo provincial normalizador.

Posteriormente habló el Dr. Ferraro, quien consignó que la provincia a través del Instituto Oncológico ha tenido la posibilidad de ir formando profesionales, personal técnico y de enfermería.

Más adelante en su exposición manifestó que es importante formar el criterio oncológico ya que cuando se aconseja un tratamiento, éste debe ser lo más radical posible a fin de cuidar la vida del paciente.

En otro orden de cosas, el Dr. Ferraro destacó la labor que realizan dentro del instituto las damas de la comisión de LALCEC, tanto en lo que hace a la atención de los enfermos, como en su obra de provisión de fondos.

Enfermedad social

Finalmente, se refirió al cáncer como enfermedad el Dr. Romero Acuña, quien la calificó como una dolencia social. Añadió que los tratamientos son "muy costosos", razón por la cual en la actualidad el enfermo no puede tratarse en forma particular.

Indicó al respecto, "que debe ser el Estado quien financie la curación del enfermo de cáncer y que en estos momentos es mejor la asistencia que se brinda en el instituto que en cualquier centro privado de la ciudad".

"Por otra parte, —expresó— es más barato realizar una campaña de educación sobre la materia a nivel de profesionales y de población que la compra de elementos para combatir la enfermedad".

Concretamente el Dr. Romero Acuña propuso la canalización de recursos en la preparación de profesionales y técnicos; y en una campaña de educación de la población, a fin de posibilitar la detención de tumores al comienzo de su desarrollo.

Agradecimiento de adjudicatarios de un monobloque

Adjudicatarios del monobloque No. 14 del barrio Las Flores suscriben una nota donde agradecen públicamente al director de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social su incesante preocupación para que la obra culmine y el haber dispuesto su inmediata entrega.

El reconocimiento también se hace extensivo a la empresa constructora.

Nueva comisión en la Soc. de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe ha renovado su comisión directiva para el período 1975-76.

La nueva comisión quedó integrada por el Dr. Abraham Vijod; presidente; Dres. Raúl Barletta, vicepresidente, Dante Coll, secretario general; Dalmo Brosutti, tesorero; F. Sánchez Guerra, secretario de actas; Conrado Aparo (h), José Beguelín y Guillermo Iturraspe, vocales.

Concurso de cargos docentes

La Junta de Clasificación de Santa Fe, ha dado a conocer el resultado del concurso 27/73 segundo llamado, oportunamente llevado a cabo en nuestra provincia. El mismo es el siguiente: Escuela Nro. 22 (1ra) Villa Guillermina: Sra. Perla Benamí de Zanutini; Escuela Nro. 277 (P. U. "B") Sara E. de Larrambebere; Escuela Nro. 321 (3ra. "C") Sr. Celso Rodaro; Escuela Nro. 358 (P. U. "C") Colonia Paysandú, Srta. Gladys Rodini; Escuela Nro. 431 (P. U. "D") - Estación Bavencio, Sra. Irene Martínez de Pérez; Escuela Nro. 296 (P. U. "D") Tartagal, Sr. Raúl Armando; Escuela Nro. 328 (3ra. "B") El Palmar Sra. Pura B. de Gonnet.

Asimismo en relación con el concurso 76/74 de ingreso a la docencia para maestros de actividades prácticas, se informó que se ha remitido a todos los inscriptos el padrón con la valoración correspondiente por título y antecedente. En fecha próxima se llamará a los participantes a la elección del cargo.

Por otra parte, la Junta de Calificación comunicó, que en la fecha se ha dado término a la valoración de los participantes, al concurso 74/74 y que a la brevedad se remitirán los padrones correspondientes.

CONSIDERACIONES DE LA CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ante la inminencia de la puesta en vigencia del impuesto al valor agregado (I.V.A.) y haciéndose eco de las inquietudes de sus asociados, ante diversas circunstancias que en estos momentos crean incertidumbre sobre el futuro régimen tributario a los consumos, tanto en el orden nacional como provincial y municipal, ha dado a conocer una declaración en la que señala:

"Que el impuesto al valor agregado —no obstante ser el resultado de estudios e investigaciones realizados desde hace no menos de diez años incluso con la oportunidad de conocer su aplicación y resultados en otros países, es un gravamen de compleja estructura técnica, lo mismo que su mecánica operativa. Que ello, por sí mismo, debió dar lugar a una difusión de carácter masivo realizado con un lenguaje al alcance de los distintos sujetos del impuesto especialmente ante el amplio espectro de responsables y con un adecuado período de antelación a la fecha de su aplicación.

"Que si bien la reforma tributaria, en relación con la imposición a los consumos, ha tenido como espíritu la unificación de gravámenes con igual base imponible, procurando una racionalización y simplificación del sistema, especialmente cuando aquéllos se devengan frente a distintos fiscos, lo cual implica la derogación de los impuestos provinciales denominados a las actividades lucrativas, debemos tener presente que ello se encuentra subordinado a las decisiones que sobre tal materia adopten los fiscos locales.

"Sobre el particular, ya es consenso que estos últimos reemplazarían la aplicación de los impuestos a las actividades lucrativas por los denominados de "patente", tal como el conocido proyecto presentado ante la Cámara de Representantes de la ciudad de Buenos Aires, donde ya por ley Nº 20643 ha sido derogado aquel gravamen— por el cual se crearía el derecho de patente para el ejercicio de actividades con fines de lucro y que fuera cuestionado por la Cámara de Sociedades Anónimas de la capital federal, la que considera que con la aplicación del mismo no se procura otra cosa que mantener el impuesto a las actividades lucrativas con otro nombre y agravado en sus alcances. Por otra parte no está previsto por las municipalidades la derogación de los denominados derecho de inspección y registro, cuya base imponible es la misma que la del impuesto al valor agregado.

"Además, no se ha dado a conocer por las autoridades pertinentes el efecto inflacionario que es de prever ha de ocasionar la aplicación del nuevo gravamen.

"Si dentro de los objetivos que han dado lugar a la creación del I.V.A. no se pretendía lograr un incremento en la recaudación fiscal, sino mantener la misma, pero suprimiendo la superposición de gravámenes sobre bases imponibles comunes, asegurando a los fiscos sus ingresos impositivos por la ley de coparticipación federal, evidentemente esto aún no está implementado y el contribuyente se encuentra ante la incertidumbre de que, a partir del 1º de enero de 1975, deberá o no soportar una mayor presión tributaria.

"Por todo esto, y siendo conscientes que ello traerá aparejada la reforma de la ley Nº 20643, entendemos que las circunstancias que rodean la aplicación del impuesto al valor agregado obligan a las autoridades a una necesaria como imprescindible postergación de su vigencia.

"Esta cámara se ha permitido dar a conocer esta inquietud, interpretando que con dicha actitud contribuye a plantear y dilucidar un problema que en estos momentos aqueja a todos los empresarios del país".

UNIVERSITARIAS

Se informó sobre las actividades del Instituto de Música

En el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral se realizó una reunión de prensa para informar acerca de las actividades del corriente año.

Se hallaban presentes el rector de la UNL, Dr. Celestino Angel Marini; la directora del instituto, Sra. Elisa Meyer de Zurbriggen, profesores y alumnos de esa casa de estudios.

En primer término la directora explicó que el principal objetivo del instituto "ha sido el de formar músicos, que, desde el primer momento que inician su actividad musical, se sientan parte integrante de una comunidad, asumiendo el compromiso de servirle, ser fiel intérprete y fecundo recreador de cultura, que la música no sólo se integre en la vida del músico sino a él mismo en su comunidad, siendo expresión fiel de la conciencia del pueblo que el mismo integra".

Agregó que este año ha tenido carácter experimental, por la implementación de nuevas carreras, planes y programas como de técnicas metodológicas.

Informó de la implementación del bachillerato musical, una "nueva posibilidad que a nivel de enseñanza media crea la Universidad, ya que es una carrera musical de segundo nivel, un bachillerato común más una especialización, permitiendo el ingreso a estudios musicales de nivel terciario superior. Incluso, luego de finalizado el ciclo, los alumnos podrán ingresar a otras carreras no musicales, dado que son bachilleres".

Se refirió luego a distintas actividades cumplidas, señalando las buenas experiencias en cuanto a las materias que fueron incluidas en los planes de estudios, tales como Música Popular Argentina y Latinoamericana, Conjunto, abordándose en este caso una práctica musical de conjunto, dinámica y con repertorio musical. Se implementaron carreras nuevas como Dirección Coral, y la carrera de órgano y se realizaron diversos cursillos con la participación de artistas de reconocida trayectoria.

Inscriben en el Dpto. de Filosofía de la UNL

En el Dpto. de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral prosigue hasta el 20 del cte., inclusive, la inscripción para los cursos de nivelación para la ulterior carrera de posgrado en Filosofía.

El horario de inscripción es de 10 a 12 y de 18 a 20 y los cursos de nivelación durarán tres semestres a partir de abril de 1975. Inscripción e informes en el citado departamento, San Jerónimo 2579.

Proyectos

Luego informó respecto de los proyectos del instituto, entre ellos la agrupación de Música de Cámara, el coro universitario, la creación de un taller musical, y en lo posible se realizarán cursillos de perfeccionamiento para instrumentistas.

Por último la Sra. de Zurbriggen informó sobre el funcionamiento del Departamento de Música Popular, explicando sus actividades la Sra. Hilda Herrera y señalando que ellas se desarrollan en tres áreas: investigación, producción y docencia, y destacando la importancia de dicho departamento.

Curso de graduados en Cs. Jurídicas

El Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNL informa que mañana a las 19.30, se proseguirá el curso de graduados sobre el tema: "Continuación de la empresa en estado de quiebra. La empresa popular". El disertante será el doctor Eduardo A. Giménez Lasaga. La asistencia es libre y al finalizar la exposición se abrirá un debate.

EXAMENES DE FEBRERO

Se informó para conocimiento de los alumnos de la Facultad de Derecho que deben rendir exámenes en el turno extraordinario de febrero, que es requisito indispensable reinscribirse para el curso 1975 durante el corriente mes de diciembre y en febrero para los exámenes en la secretaría de la facultad.

Constituyeron la Asoc. Argentina de Derecho del Trabajo

Ha quedado constituida en esta ciudad la Sección Santa Fe de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo, entidad que agrupa a estudiosos del derecho laboral.

La sección Santa Fe realizará su acto inaugural el día 20 del corriente, a las 19.30, juntamente con el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en la sede de dicha facultad, el que estará dedicado como homenaje a los tribunales del trabajo de Santa Fe, con motivo de cumplir éstos 25 años de existencia.

La comisión directiva de la Sección Santa Fe de la Asociación ha quedado integrada por los siguientes profesionales: presidente, Dr. Rogelio O. Pfirter; vicepresidente, Dr. José María Depetris; secretaria, Dra. Giorgina Bianchi de Ordano; tesorero, Dr. Rubén Gutiérrez Ballelia; vocales titulares: Dres. Julio César Collado, Eriberto Bussi y Juan M. Quagliotti; vocales suplentes: doctores Fernán Serralunga y Luis M. Mántaras.

Pago de haberes de la ley 5110

Las autoridades de la Caja de Pensión a la Vejez, Ley 5110, informaron que sólo se adeuda a los pasivos el bimestre noviembre-diciembre que vence al finalizar el corriente mes.

Agregaron que se hacen gestiones para obtener la transferencia de fondos para el pago del bimestre, como así también de la segunda cuota del aguinaldo.

V Premio Academia Nac. de la Historia

El 30 del cte., a las 18, vencerá el plazo para la presentación de obras publicadas tendientes a optar al V Premio Academia Nacional de la Historia, que hayan sido editadas entre 1971 y 1974. Deberán presentarse tres ejemplares antes de la fecha indicada en la secretaría de la entidad citada, Balcarce 139, Buenos Aires, teléfonos 33-4633 y 33-5147 cualquier día hábil, de lunes a viernes, de 13 a 19, donde, asimismo, se brindará a los interesados toda la información referente a este premio.

Las obras versarán sobre temas de historia argentina, desde sus orígenes hasta el año 1950, con el tratamiento de investigaciones e interpretaciones originales que signifiquen un adelanto en el conocimiento histórico.

La financiación de la red cloacal para el barrio San Lorenzo se convino



ARRIBA: Momento en que se firma el convenio para la instalación de una red de desagues. ABAJO: Un vecino lee el memorandum entregado a las autoridades, puntualizando diversas necesidades del barrio

En el barrio San Lorenzo de nuestra ciudad, se realizó un acto que contó con la concurrencia de numerosos vecinos y en cuyo transcurso se procedió a la firma de un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social y la Municipalidad de Santa Fe, para la iniciación de las obras de la red de desagues cloacales.

Este convenio celebrado es la coronación de una serie de gestiones que debieron realizar los pobladores de la zona para conseguir la instalación de ese indispensable servicio público.

Asistieron a la ceremonia, el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el director general d' Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti; el director general de Minoridad y Familia Dr. Rolando Claus, y otros funcionarios provinciales y municipales.

MEMORANDUM

Luego de la firma del convenio, fue entonado el himno nacional y de inmediato el Sr. Rubén Rodríguez dio lectura a un memorándum que entregó al Dr. Galaretto, que entre otros concepto señala la necesidad de solucionar el problema del transporte, dado que la mayoría de los vecinos son obreros.

En otro orden de cosas, indicó "que hace más de dos años existe un pozo cloaca en la intersección de 3 de Febrero y San José, peligro que podrá traer a muy corto plazo el desmoronamiento de alguna casa, o caída de algún ómnibus, existiendo en la actualidad problemas de contaminación, infección y convirtiéndose en un basural".

Asimismo en el memorándum se señala que el barrio, "es una gran laguna por las aguas provenientes del centro de la ciudad, problema que se agudizará con la construcción del asfalto en las calles Uruguay, Gral. López y la continuación de la avenida de circunvalación, quedando el barrio totalmente rodeado de murallones.

Ante esto y previniendo los desastres que pueden acarrearse en el futuro —agrega— es que exigimos que se realice un estudio integral te desagues en todo el barrio, con la posterior implementación de las soluciones arribadas".

En otro orden de cosas, se solicitó al intendente la instalación de dos teléfonos públicos y la ampliación de la unidad sanitaria.

HABLA UN VECINO

Seguidamente el Sr. Capriotti dio lectura al convenio suscripto, por el cual el citado ministerio otorga un crédito a la Municipalidad de 83.246.239 pesos moneda nacional para la financiación de la compra de los materiales necesarios.

Asimismo se conviene que la ejecución de las obras estarán a cargo de personal de la Municipalidad y que ésta, a su término, devolverá los fondos a través del sistema de certificaciones pagaderos en 25 años.

Posteriormente, el Sr. Horacio Doldán, en nombre de los vecinos, agradeció a las autoridades y señaló que la obra será fruto del esfuerzo mancomunado de todos los habitantes del lugar, que no escatimaron esfuerzos para conseguirla.

Luego se dirigió a los presentes el intendente Campagnolo, quien entre otros conceptos expresó: "No hemos podido hacer toda la obra que queremos, porque estamos tapando los agujeros que dejaron gobiernos anteriores".

Finalmente habló el Dr. Galaretto quien consignó "que el éxito era de los optimistas", refiriéndose al esfuerzo realizado por los habitantes de la zona para lograr la concreción de las obras. Luego señaló: "Tenemos que ver este día como un nuevo hito para el barrio San Lorenzo, conseguido con el esfuerzo común de pueblo y gobierno". Se refirió por último al gobernador Sylvestre Begnis, diciendo: "Es un ejemplo de trabajo que debemos imitar".

Crean el Registro Pvcial. de armas

El Poder Ejecutivo promulgó la ley 7375, por la que se crea el Registro Provincial de Armas de Uso Civil, como una división del Departamento Judicial de la Policía de la Provincia.

Según reza el articulado de la mencionada ley, se adopta el régimen legal del decreto ley No. 20429 en sus capítulos IV y VI y a su reglamentación y se derogan los artículos 78o. 83o. del Código de Faltas.

El plan vial sería aprobado hoy por el C. Municipal

Ha trascendido que en la sesión que debía realizar en las últimas horas de hoy el Concejo Municipal, sería aprobado sobre tablas un despacho producido por la Comisión del Plan Vial.

Es importante destacar que la de hoy es la última sesión correspondiente al período de prórroga que se aprobara oportunamente.

MUNICIPAL

Cita a vecinales

El secretario de Entidades Vecinales ha invitado para el próximo 23 del corriente, a las 11, en las dependencias de dicha secretaría, a los representantes de las vecinales Zona Sur, 12 de Octubre, Santa Rosa de Lima, Estrada y 16 de Noviembre. En la oportunidad se intercambiarán ideas en torno a la campaña de desbaratización que se está realizando en la ciudad y se proseguirá en jurisdicción de esas vecinales.

En la misma fecha, a las 11.30, el Sr. Pedro Murillo, concurrirá en compañía de técnicos a la vecinal San Martín, donde se informará sobre los planes de pavimentación y desagues previstos.

Actas de infracción

Personal de la policía municipal labró entre el 9 y 15 del corriente la cantidad de 3.177 actas de infracción al código de faltas, con un promedio de 453 diarias.

El mayor número corresponde a estacionamiento en zona vedada, exceso de velocidad, estacionamiento lado izquierdo y violación de semáforos.

Reparación en el pavimento

La Secretaría de Obras Públicas informó que se han realizado trabajos de reparación de pavimento en las calles Facundo Zuviría, Blas Parera, Rivadavia, Aristóbulo del Valle y Río de Janeiro, 9 de Julio, Avda. Almirante Brown con un total de 954 metros cuadrados; así como la cobertura de 22,60 metros cuadrados de hormigón armado para cubrir roturas de Obras Sanitarias.

Aclaración de la Jta. Nacional de Granos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería informó, con referencia a las solicitudes recibidas provenientes de entidades de zonas de emergencia, requiriendo forrajes para la hacienda, que se realizó consultas a la Junta Nacional de Granos, organismo que aclara que por resoluciones Nros. 18129 y 18237/4 se ha contemplado dicha situación.

Por dichas disposiciones se faculta a las delegaciones de la Junta Nacional de Granos, a efectuar con los agentes de comercialización, ventas de maíz duro, dentado y semidentado, para destinarlas al consumo en los establecimientos afectados, previa declaración jurada.

EMPRESARIAS

Las inversiones, la rentabilidad y otros temas de Celulosa S.A.

Culminando las actividades de comunicación del área comercial de Celulosa Argentina S.A., se realizó en Bs. Aires la III Reunión de Ventas con distribuidores de la compañía, donde se transmitió a las firmas distribuidoras todo tipo de información sobre la empresa.

Fueron así analizados los programas de inversiones, la rentabilidad del accionar y los lineamientos de la gestión a desarrollar, en especial en el ámbito de la comercialización.

Como coordinador de la reunión intervino el Dr. Mario Eguía, gerente comercial de Celulosa Argentina.

2o. aniversario de "Capri Funcional"

Con una venta extraordinaria —que cuenta como siempre con gran apoyo del público— la firma "Capri Funcional", con domicilio en San Martín y Mendoza, celebra su segundo aniversario.

Esta empresa, como es sabido, se dedica a la venta de artículos de vestir en general, que se ofrecen en un surtido y calidad destacada.

GREMIALES

Primeros cómputos en las elecciones del gremio vial

Como hemos informado desde ayer a las 8 se vienen realizando las elecciones del Sindicato de Trabajadores Viales, las que continuaron hoy y finalizarán mañana a las 18.

Ayer se votó en las mesas fijas de La Capital y en las 9 seccionales de zonas, con un comportamiento perfecto de los votantes, sin que se registraran incidentes, según nos informaron los miembros de la junta electoral.

Hoy y mañana de 6.30 a 18 funcionan las urnas volantes que recorren campamentos y lugares de trabajo de las cuadrillas en los distintos caminos provinciales.

Mientras tanto se realizan escrutinios parciales, y así se han dado estos primeros cómputos extraoficiales: Lista Verde (que postula la reelección de Anthony Robson) 1.014; en blanco, 337; anulados, 16, correspondientes a La Capital y seccionales fijas.

La actuación de la junta electoral y el escrutinio se hace con participación de veedores del Ministerio de Trabajo y de la Federación de Trabajadores Viales, anticipándose que el viernes, una vez que se recepcionen todas las urnas, se realizará el escrutinio definitivo.

Convoca a mesas de trabajo la Asoc. del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informó que la comisión bicameral que estudia las leyes de ingreso en la docencia y ascenso no ha hecho lugar al pedido de prórroga hasta el 31 de marzo de 1975 solicitado por la entidad, para hacer llegar las opiniones del gremio sobre el particular.

Por tal motivo, como deben entregarse antes del 31 del actual se ha resuelto convocar a mesas de trabajo a iniciarse el 19 del corriente, en la Casa del Maestro.

Asimismo se informó que constituirán tres grupos de estudio y que el trabajo de análisis resultante será tratado en un plenario.

Por último, la Asociación del Magisterio invita a todos los docentes a participar en las comisiones y a promover reunión en las escuelas a fin de que la entidad cuente con el aporte de la mayoría de los interesados.

Nueva comisión en la UTEDYC

Se realizaron comicios para renovar totalmente la comisión directiva en la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, resultando electa la lista denominada Azul y Blanca.

Está formada así: secretario general Juan Carlos Pérez (Club Regatas); secretario adjunto, Ramón Flores (Círculo Italiano); secretario administrativo, Atilio Solari (Club Regatas); de Hacienda, Roberto Rosales (C. Italiano); secretario gremial, Isidoro Galeano (Club Unión); vocales titulares, Miguel R. Lucak (Club Regatas); Carlos Ceballos (Club Unión); Oscar Mesa (Centro Español); Américo Montenegro (Club Colón), Enrique Romero (C.O.P. Santa Fe); Antonio Fornerís; suplentes, Gregorio Castillo (Club Unión) María Elena Benítez y Raúl Schlishting (árbitros).

Los comicios en el gremio municipal

La comisión directiva provisoria de ASOEM, reiteró que de conformidad a lo resuelto por la junta electoral, las elecciones generales para renovación de autoridades del gremio que se llevarán a cabo el 20 del corriente, se desarrollarán en la sede gremial de Urquiza 1954, en el horario de 8 a 18.

Recomienda a los afiliados que estén habilitados para votar lo hagan munidos del correspondiente carnet de socio o documento de identidad.

Trataron temas de interés docente

Las entidades docentes integrantes de la Mesa Coordinadora de La Capital se reunieron para considerar temas de interés para el gremio.

Los aspectos analizados serán informados oportunamente a través de las entidades representadas.

Por otra parte, se indicó que la próxima reunión se fijó para el 3 de enero a las 18.30.

LOTERIA

TOMBOLA

683

Los restantes fueron: 144 178 363 754 466 770 502 254 524 178 320 363 500 884 997 303 076 512 729.

Se agotaron los billetes de la Lotería Santa Fe

Los billetes de la Lotería de Santa Fe con un premio de 320 millones de pesos nacionales que se sortea el sábado simultáneamente con la Lotería Nacional de Casinos y Beneficencia, han sido totalmente vendidos, procediéndose a librar a la venta los billetes para el sorteo del 30 del corriente.

Los detalles del sorteo del sábado serán seguidos desde el salón de la Lotería de la provincia, de calle Junín 2457, con la presencia de autoridades provinciales a partir de las 12.30.

Con referencia al sorteo del 30 del corriente, el premio mayor es de 120 millones de pesos nacionales y posteriormente el premio de Reyes será de 80 millones de pesos nacionales, realizándose el sorteo el 11 de enero próximo.

Como dato de interés damos los números que resultaron ganadores del primer premio en años anteriores: en 1969, en Navidad, 17543; Año Nuevo, 13609, y Reyes, 04540; en 1970, en el mismo orden, 27046, 40817 y 32816; en 1971, 23234, 35319 y 35006; en 1972, 16131, 20951 y 11261; en 1973, 01877, 07775 y 26895, y en 1974, el sorteo de Reyes, 404122.

La Cámara de la construcción se reunirá mañana

Para mañana, a las 20.30, está prevista una asamblea general de la Cámara de Materiales para la Construcción del Centro Comercial de Sta. Fe, con el objeto de considerar la situación de la plaza en lo que hace a la escasez de materiales de la especialidad, y las gestiones realizadas a fin de que sea resuelto el problema. Asimismo se analizarán las perspectivas que ofrece la actividad para el año próximo, buscándose adoptar las providencias necesarias para buscar la solución a los problemas ocasionados por la escasez de materiales y por los precios.

En la misma reunión que tendrá lugar en San Martín 2813, se elegirán nuevas autoridades de la Cámara.



Aspecto de la reunión donde se trató la unificación de las cajas de jubilaciones en el ámbito provincial

El sistema de unificación de las cajas de jubilaciones trataron en una reunión

En el despacho del ministro de Bienestar Social, se realizó una reunión para tratar la unificación de las cajas de jubilaciones en el ámbito provincial.

Participaron además del titular de la cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, el director de Seguridad Social, Dr. Super Manuel Corral; el director de la Caja de Jubilaciones, Dr. Roberto Copoletta; el secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de Santa Fe, Sr. Salvador Rosatto; los intendentes de San Lorenzo, Casilda y Cañada de Gómez, Sres. Luis R. Vivas, Eugenio Viale y José Albertengo respectivamente, en representación de todos los intendentes municipales de la provincia, y otros altos funcionarios.

En la oportunidad se informó que coexisten en la provincia simultáneamente con la Caja de Jubilaciones y Pensiones, otros regímenes previsionales establecidos por las municipalidades, tales como en el caso de nuestra ciudad, Rosario, Cañada de Gómez, etc. y que esta diversidad, trae como primera consecuencia, que los agentes de la provincia, encuentren una mayor o menor protección social, según pertenezcan a una u otra caja.

Además este sistema ha llevado a alguna de ellas —como por ejemplo las municipalidades de Santa Fe y Rosario— a una situación deficitaria, debido esencialmente a la desproporción entre afiliados y beneficiarios y que hace que los presupuestos municipales deban proveer fondos especiales para cubrir las diferencias provenientes de su previsión social.

Necesidad de modificar el sistema

Por lo manifestado hasta el momento, se creyó conveniente la oportunidad que el actual sistema debe ser modificado a fin de crear un organismo único de previsión, con campo de cobertura total en el territorio provincial, en el cual aunarán esfuerzos todos los presupuestos públicos y el de sus afiliados, y que posibilitará dar a los agentes civiles una misma y máxima protección previsional. Asimismo se especificó durante la reunión, que la medida importaría numerosas ventajas en el campo social, político y administrativo.

Método de unificación

Posteriormente se trató el método a seguir para la unificación del sistema y al respecto se indicó que éste exige medidas previas, tendientes a facilitar su concreción.

En tal sentido se dijo en el transcurso de la reunión, que un primer objetivo debe ser la unificación legislativa y adecuación en determinados aspectos de las ordenanzas previsionales, como por ejemplo la identidad de aportes y contribuciones a fin de establecer la igualdad de todos los afiliados y la igualdad de los requisitos para obtener los beneficios.

Lograda la unificación legislativa deberá procederse a la unificación administrativa, en una Caja Provincial que conducirá la totalidad del sistema.

Se especificó, especialmente, que esta última etapa debe contar con la unificación patrimonial que fortalecerá la base económica del sistema.

Por último se dejó expresamente aclarado que la unificación de las cajas municipales debe realizarse en forma paulatina hasta lograr la integración total.

Centro de jubilados

PERIODISTAS Y ADMINISTRATIVOS

El jueves próximo a las 18, en la Bolsa de Comercio, se reunirá la comisión directiva del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos.

El encuentro tiene por objeto considerar asuntos de interés vinculados con la marcha de la entidad.